Instan a deliveries cumplir instructivo sanitario y al manejo responsable de motos

El Ministerio de Trabajo (Mtess) recordó a los trabajadores de delivery cumplir con el instructivo sanitario vigente, a fin de evitar el contagio del Covid-19. Además resaltó la importancia en el manejo responsable de motos para evitar accidentes en la vía pública. Cabe señalar que en los últimos tiempos varios deliveries sufrieron trágicos accidentes.

Tras asalto a repartidores de delivery, capturan a conocido asaltante en Luque

La Policía detuvo este sábado a un conocido asaltante en la zona de Maramburé, quien tenía orden de captura por robo agravado a tres deliverys, ocurrido el pasado miércoles. Se trata de Jorge Antonio Silva, de 27 años, domiciliado en la referida compañía luqueña, quien junto a un cómplice se hicieron pasar como clientes para adquirir teléfonos celulares de alta gama y en el momento de la entrega procedieron a asaltar con armas de fuego a sus ocasionales víctimas.

Nuevo escrache a conductor por muerte de delivery en Luque

Los ex compañeros de trabajo de Edison Barreto, fallecido en un accidente, volvieron a manifestarse este sábado frente a la casa de Dan Heber Zacarías González, exigiendo el cambio de carátula de la imputación de homicidio culposo a doloso, alegando que conductor estaba alcoholizado, cruzó el semáforo en rojo y violó la restricción horaria por la cuarentena social. El escrache terminó sin incidentes, informó la Policía.

Tras accidente en Luque, forman sindicato de delivery

Este sábado se conformó el Sindicato Nacional de Trabajadores de entrega de alimentos y productos farmacéuticos más conocidos como «delivery». La reunión se realizó frente a la estatua De Las Residentas, en Ñu Guasu, Luque. La creación de este gremio surgió luego del accidente fatal que sufrió el trabajador, Edison Barreto, quien falleció luego de ser atropellado por un conductor alcoholizado.

Manifestantes exigen cambio de carátula en el caso de delivery

A gritos de asesino y borracho, los compañeros de trabajo y la pareja del delivery, Edison Javier Barreto, fallecido en un trágico accidente la semana pasada en el centro de Luque, realizaron una manifestación frente a la casa de Dan Heber Zacarías González, sindicado como responsable del fatal suceso. Los manifestantes exigen el cambio de caratula de la investigación fiscal. Es decir, de homicidio culposo a homicidio doloso, a raíz del agravante por manejar alcoholizado y cruzar el semáforo en rojo.

Juez ordena libertad de conductor imputado por muerte de delivery

El juez Juan Francisco Recalde, de la Oficina de Atención Permanente de San Lorenzo, dispuso medidas alternativas a la prisión y ordenó la libertad ambulatoria de Dan Heber Zacarías González, imputado por homicidio culposo por la muerte del motociclista Edison Javier Barreto. El fatal accidente ocurrió el jueves pasado en el microcentro de Luque.